LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 **días del mes de Diciembre del 2018**, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformado, según Acta N° 1123/2018, Resolución del Directorio N° 1 de fecha 6 de Noviembre del 2018, por el Dr. Carlos Antonio López, Ing. Elizabeth Molinas Benítez y el Top. Néstor Roa Casco, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571,** en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

En relación al Top. Néstor Roa Casco, por comunicación interna UACT/1101/2018 la Gerencia de talento Humano ha informado que el mismo actualmente depende de la gerencia de alcantarillado y ocupa el cargo de profesional según Acta N° 1132/2018, Resolución N° 05 de fecha 261 de noviembre.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos.-
NUMERO DEL PAC:	349.571.-
VALOR PREVISTO PARA EL LLAMADO:	Gs. 450.000.000.-
NOMBRE DEL LLAMADO:	Reparación de Camión Hidrojet-Ford Cargo-Marca Scorza.-
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Licitación por Concurso de Ofertas.-
PLURIANUALIDAD:	No.-
FORMA DE ADJUDICACION:	Por Lote.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	30.-
ACTA N° 1123/18, RES. N° 1, de fecha 06/11/18	Por la cual se cancela el Llamado a Contratación por Excepción N° 01/2018 –Reparación de Camión Hidrojet- y se aprueba la realización del proceso de contratación mediante el procedimiento o modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Ofertas fue realizado a las 09:30 hs. del día 30/11/18, ocasión en la que se labró el **Acta UOC N° 87/2018** estando presentes en representación de la Convocante las siguientes personas, por la Unidad Operativa de Contrataciones: la Abg. Jessica Irala, la Srta. Alba Benítez y por la sindicatura el Lic. Cesar Franco, quienes representaron en forma conjunta a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. en dicho Acto. Seguidamente se dio inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	NUMERO DE LOTE	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571. GUARANÍES – IVA INCLUIDO.
1	HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.	LOTE 1	152.563.600.-
		LOTE 2	182.346.460.-

Total general de la oferta: 334.910.060 (guaraníes trescientos treinta y cuatro millones novecientos diez mil sesenta).-

Conclusión del punto 2.: *Referente al punto mencionado, éste Comité de Evaluación procedió conforme lo establece el Art. 58° - Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. "La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta...", y el Art. 60° – Análisis, ambos del Decreto N° 21.909/03 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"; analizando únicamente los lotes que fueron cotizados en su oferta, (1, 2) respectivamente.-*

3. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de las ofertas fueron llevados adelante de conformidad a lo establecido en los Art. 26°, 27° y 28° de la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*; como así también los Art. 11°, 55° al 61°, 63° y 64° del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, y el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación se detalla el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas en el llamado (jurídico-legal, técnico y financiero).

Para el análisis inicial, este Comité procedió lo que dicta el **Art. 61° - Método de Evaluación** del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este caso, la única oferta a ser analizada será la siguiente:

3.1. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN ARITMÉTICA

En este apartado exponemos el cuadro comparativo de precios haciendo relación precio unitario – precio total por ítem a los efectos de realizar la verificación aritmética de los **PRECIOS OFERTADOS** por la empresa **HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.** para el llamado; como así también analizamos la correcta presentación de la póliza de la garantía de mantenimiento de la oferta, a los modo de corroborar si la misma fue debidamente extendida con relación a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. *(Art. 61° - Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas).*

El detalle a continuación:

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Lote N° 1

Ítems del llamado REPARACION DE CAMION HIDROJET-FORD CARGO-MARCA SCORZA con ID: 349571

LOTE NRO: 1

LOTE 1 Reparacion de 1 camion desobstructor marca Scorza, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-013	Reparación de bomba de alta presión de agua desmontaje cambio de juego de reparo válvulas y aceite SAE30	Unidad	EVENTO	1	36960000	36.960.000,00
2	78180101-002	Reparación parcial de caja de transferencia desmontaje cambio de rulemanes engranaje aceite SAE 90	Unidad	EVENTO	1	5095300	5.095.300,00
3	78180101-009	Reparación con servicio de soldadura del soporte de filtro de agua caja de herramientas y tablero de mandos eléctricos	Unidad	EVENTO	1	1540000	1.540.000,00
4	78180101-003	Reparación del block de válvulas direccional cetop 3 regulador de flujo modular y alivio del sistema de carretel de manguera	Unidad	EVENTO	1	1628000	1.628.000,00
5	78180101-017	Reparación de los cilindros de abertura de puerta con pulido de tapa bruñido de camisa y cambio jgo reparo	Unidad	EVENTO	4	5006760	5.006.760,00
6	78180101-009	Reparación de válvula divisora de comando telescópico y carretel	Unidad	EVENTO	1	781000	781.000,00
7	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de retorno	Unidad	EVENTO	1	23100000	2.310.000,00
8	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	561000	561.000,00
9	78180101-015	Provisión y cambio de tapa de tanques de agua	Unidad	EVENTO	6	3702600	3.702.600,00
10	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de succión de agua	Unidad	EVENTO	1	1023000	1.023.000,00
11	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de retorno de agua	Unidad	EVENTO	1	1540000	1.540.000,00
12	78180101-014	Provisión y cambio de tacómetro amperímetro y termómetro	Unidad	EVENTO	1	1320000	1.320.000,00
13	78180101-009	Reparación de sistema eléctrico con cambio parcial de cableado provisión de accesorios	Unidad	EVENTO	1	3025000	3.025.000,00
14	78180101-011	Mantenimiento de toma de fuerza con desmontaje cambio de reparo	Unidad	EVENTO	1	1848000	1.848.000,00
15	78180101-013	Mantenimiento de bomba hidráulica con desmontaje pulido de ejes cambio de reparo montaje y prueba	Unidad	EVENTO	1	3025000	3.025.000,00
16	78180101-014	Provisión y cambio de aceite hidráulico con servicio de drenaje del equipo hidrojet succionador/ desobstructor	Litros	EVENTO	180	47863	8.615.340,00
17	78180101-9997	Provisión y cambio de abrazaderas para manguera	Unidad	EVENTO	1	550000	550.000,00
18	78180101-014	Mantenimiento de motor estacionario con cambio de aceite cambio de filtros de aceite aire combustible cambio de correa cambio solenoide de parada	Unidad	EVENTO	1	2750000	2.750.000,00
19	78180101-014	Provisión y cambio de correa de bomba de transferencia	Unidad	EVENTO	1	8750000	8.750.000,00
20	78180101-014	Reparación de turbina de succionador con cambio de rulemanes fabricación de fibras de embrague servicio de soldadura y tornería para fabricación de bujes de asiento de fibras de embrague rectificación de plato de embrague	Unidad	EVENTO	1	17890000	17.890.000,00
21	78180101-014	Reparación de carcasa de turbina con servicio de torchado soldadura y provisión de accesorios	Unidad	EVENTO	1	8500000	8.500.000,00
22	78180101-014	Provisión y cambio de conjunto de toberas	Unidad	EVENTO	1	15850000	15.850.000,00
23	78180101-014	Provisión y cambio de válvula esférica tipo T de 3 vías de 1	Unidad	EVENTO	1	2585000	2.585.000,00
24	78180101-014	Provisión y cambio de válvula esférica PT de 2.1/2	Unidad	EVENTO	1	3150500	3.150.500,00
25	78180101-9997	Fabricación y montaje de junta giratoria con servicio de tornería y fresado provisión de reparo	Unidad	EVENTO	1	3465700	3.465.700,00
26	78180101-9997	Reparación de tensor de cadena de motor hidráulico de carretel con servicio de tornería y fresado	Unidad	EVENTO	1	3792500	3.792.500,00
27	78180101-9997	Reparación de comando hidráulico con pulido de vástago rectificación de asiento y aguja para válvula de alivio ajuste de palancas cambio de reparo mantenimiento y montaje	Unidad	EVENTO	1	2639700	2.639.700,00
28	78180101-9997	Reparación de válvula neumática habilitadora de agua con reparación de eje fabricar resortes mantenimiento de cuerpo pulido de camisa de pistón reparación de conexiones rectificación de asiento y aguja para válvula	Unidad	EVENTO	1	4659200	4.659.200,00
						Precio Total	152563600

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Lote N° 2

LOTE 2 Reparación de 1 camión desobstructor Eurovac, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-013	Reparación de bomba de alta presión de agua desmontaje cambio de juego de reparo válvulas pistones c	Unidad	EVENTO	1	47892320	47.892.320,00
2	78180101-002	Reparación parcial de caja de transferencia desmontaje pulido de eje cambio de reparo cambio de rulem	Unidad	EVENTO	1	7477000	7.477.000,00
3	78180101-009	Reparación con servicio de soldadura del soporte de filtro de agua caja de herramientas y tablero de man	Unidad	EVENTO	1	1674000	1.674.000,00
4	78180101-003	Reparación del block de válvulas direccional cetop 3 regulador de flujo modular y alivio del sistema de ca	Unidad	EVENTO	1	1628000	1.628.000,00
5	78180101-017	Reparación de los cilindros de abertura de puerta con pulido de tapa reparación de pistón bruñido de can	Unidad	EVENTO	4	5836000	5.836.000,00
6	78180101-009	Reparación de válvula divisora de comando telescópico y carretel	Unidad	EVENTO	1	781000	781.000,00
7	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de retorno	Unidad	EVENTO	1	2310000	2.310.000,00
[illegible]	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	561000	561.000,00
9	78180101-015	Provisión y cambio de tapa de tanques de agua	Unidad	EVENTO	6	3702600	3.702.600,00
10	78180101-9994	Provisión y cambio de filtro de succión de agua	Unidad	EVENTO	1	1023000	1.023.000,00
11	78180101-9994	Provisióny cambio de filtro de retorno de agua	Unidad	EVENTO	1	1540000	1.540.000,00
12	78180101-014	Provisión y cambio de tacómetro amperímetro y termómetro	Unidad	EVENTO	1	1320000	1.320.000,00
13	78180101-009	Reparación de sistema eléctrico con cambio parcial de cableado provisión de accesorios	Unidad	EVENTO	1	4200000	4.200.000,00
14	78180101-011	Reparación de toma de fuerza con desmontaje cambio de reparo	Unidad	EVENTO	1	2212000	2.212.000,00
15	78180101-013	Reparación de bomba hidráulica con desmontaje pulido de ejes cambio de reparo cambio de eje montaje	Unidad	EVENTO	1	3981600	3.981.600,00
16	78180101-014	Provisión y cambio de aceite hidráulico con servicio de drenaje	Litros	EVENTO	180	47863	8.615.340,00
17	78180101-9997	Provisión y cambio de abrazaderas para manguera	Unidad	EVENTO	1	550000	550.000,00
18	78180101-014	Mantenimiento de motor estacionario con cambio de aceite cambio de filtros de aceite aire combustible	Unidad	EVENTO	1	3150000	3.150.000,00
19	78180101-014	Provisión y cambio de correa de bomba de transferencia	Unidad	EVENTO	1	8750000	8.750.000,00
20	78180101-014	Reparación de turbina de succionador con cambio de rulemanes fabricación de fibras de embrague servic	Unidad	EVENTO	1	17890000	17.890.000,00
21	78180101-014	Reparación de carcasa de turbina con servicio de torchado soldadura y provisión de accesorios	Unidad	EVENTO	1	8500000	8.500.000,00
22	78180101-014	Provisión y cambio de conjunto de toberas	Unidad	EVENTO	1	15850000	15.850.000,00
23	78180101-014	Provisión y cambio de válvula esférica tipo T de 3 vías de 1	Unidad	EVENTO	1	2585000	2.585.000,00
[illegible]	78180101-014	Provisión y cambio de válvula esférica PT de 2.1/2	Unidad	EVENTO	1	3150500	3.150.500,00
25	78180101-003	Reparación de protector de correa con servicio de soldadura tornería y provisión de materialesico	Unidad	EVENTO	1	3635000	3.635.000,00
26	78180101-9997	Reparación del sistema de fijación de los soportes de la caja de transferencia desmontaje y montaje de la	Unidad	EVENTO	1	8975000	8.975.000,00
27	78180101-9997	Fabricación y montaje de junta giratoria con servicio de tornería y fresado provisión de reparo	Unidad	EVENTO	1	3465700	3.465.700,00
28	78180101-014	Reparación de tensor de cadena de motor hidráulico de carretel con servicio de tornería y fresado	Unidad	EVENTO	1	3792500	3.792.500,00
29	78180101-014	Reparación de comando hidráulico con pulido de vástago rectificación de asiento y aguja para válvula de a	Unidad	EVENTO	1	2639700	2.639.700,00
30	78180101-9997	Reparación de válvula neumática habilitadora de agua con reparación de eje fabricar resortes mantenimi	Unidad	EVENTO	1	4659200	4.659.200,00
						Precio Total	182.346.460,00

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Garantía de Mantenimiento de la Oferta

VERIFICACION DEL PLAZO Y CUMPLIMIENTO DEL % DE LA GARANTIA DE MANT. DE OFERTAS	HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas s/PBC (5%)	Gs. 16.745.503.-
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas - PRESENTADO POR EL OFERENTE	Gs. 30.000.000.-
IAO 20.2 (f) Plazo de Garantía de Mant. de Ofertas.	120 días.
Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el Oferente	160 Días
CRITERIO	CUMPLE

Conclusión del punto 3.1.: *La relación precio unitario – precio total de la oferta no arroja diferencias aritméticas. El documento de Garantía de Mantenimiento de la Oferta Cumple el Requisito.*

3.2. MARGEN DE PREFERENCIA (Ley N° 4.558/11)

Que, referente a la aplicación del beneficio del Margen de Preferencia Nacional, no se tuvo en cuenta debido a que en este llamado se presentó una sola firma oferente.

Conclusión del punto 3.2.: *No Aplica.*

3.3. AGRUPAMIENTO DE OFERTAS PARA ANÁLISIS – MEJORES OFERTAS DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571	
OFERENTE	HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.
N° DE LOTE CONTIZADO	OFERTA GUARANÍES – IVA INCLUIDO.
1	152.563.600.-
2	182.346.460.-

3.4. CAPACIDAD LEGAL – RES. DNCP N° 849/2015

En fecha 06/08/18 fue verificado el oferente en el marco de las prohibiciones previstas en los Incisos a) y b) de la Resolución DNCP N° 849/2015, lo cual incluyó a los directivos, representantes y apoderados que figuran en la última escritura de constitución de la sociedad, en el Acta del Directorio de última data, así como los firmantes y autorizados que constan en los archivos adjuntos del SIPE y en la carpeta de la oferta, quienes se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte de la licitación; dando cumplimiento satisfactorio a la Convocante.

Conclusión del punto 3.4.: *La oferente Cumple el Requisito.*

3.5. REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE

En fecha 10/08/18 se procedió a la verificación del estado del oferente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de determinar si se encontraba inhabilitado en la base de

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

datos de la DNCP. Para esta verificación se tuvo en cuenta como base de búsqueda el RUC de la empresa, la cual no registra inhabilidades en la interface del SICP .

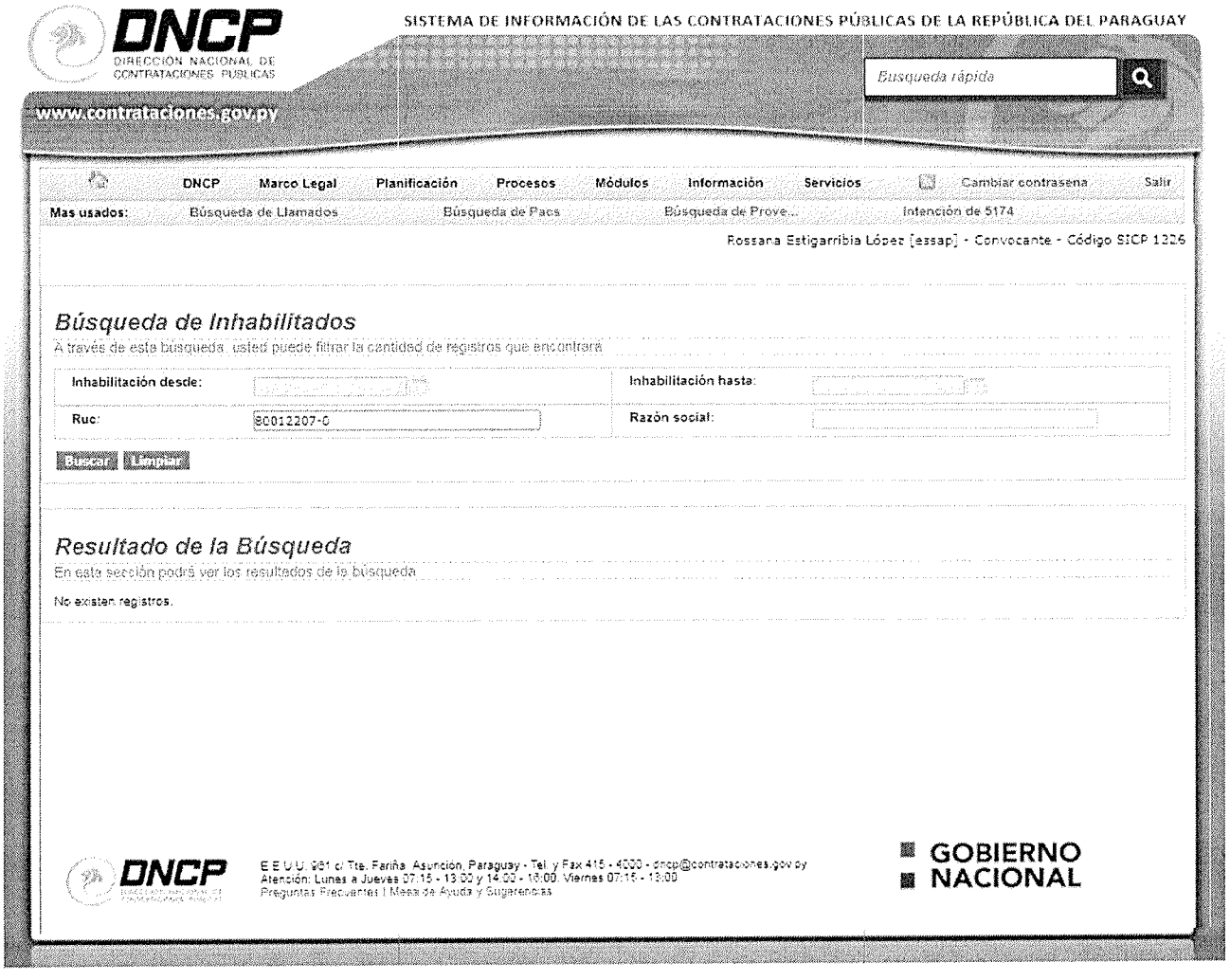

Conclusión del punto 3.5.: *La oferente Cumple el Requisito.*

3.6. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON EL FISCO O LA SEGURIDAD SOCIAL

De igual manera éste Comité de Evaluación verificó el cumplimiento de No Adeudar al Fisco o a la Seguridad Social (IPS), de conformidad al Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle es el siguiente:

OFERENTE	Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS)
HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.	**Cumple**, *Según Constancia SIPE N° 1526668 donde se encuentra adjunto el* **FORM.427-1, N° 42775262996 de fecha 21/11/2018 de la Subsecretaria de Estado de Tributación.**	**Cumple**, *Según Constancia SIPE N° 1526668 donde se encuentra adjunto el* **Certificado N° 152459 de fecha 17/08/2016 del Instituto de Previsión Social.**

Conclusión del punto 3.6.: *Documento Cumple el Requisito.*

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

4. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

N°	Razón Social	Ruc	Formulario De Oferta	Garantía De Mantenimiento De Oferta	Documentos Que Acrediten La Identidad Del Oferente	Declaración Jurada Art. 40
1	HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.	80012207-0	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	Presenta / Cumple

HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.	
I) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo de Formularios	**CUMPLE**
II) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**
III) Documentos Legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE SIPE N° 1526668**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	**CUMPLE SIPE N° 1526668**
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
VI) Documentos Adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Listado de contratos de Naturaleza y complejidad Similares. Copia de contratos anteriores y/o facturaciones de prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y/o provisión de repuestos originales para succionadores/desobstructores (alta presión), dentro de los últimos 3 años (2015, 2016, 2017), donde la sumatoria de las mismas deberán ser equivalente mínimamente al 30% (treinta por ciento) del monto total de la oferta presentada por el oferente. Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión de entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido. El oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados.	**CUMPLE**
Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**CUMPLE**
Copia Autenticada Autorización del Fabricante, representante o Distribuidor de repuestos originales y asistencia técnica para succionadores/desobstructores.	**CUMPLE**
V) Cualquier otro documento adicional requerido	
Copia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado, años (2015, 2016, 2017) que contendrá el resumen de cada uno de los balances. Los mismos deberán estar firmados por el contador y el representante legal de la empresa.	**CUMPLE**
Copia del Formulario de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta, correspondiente al los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017.	**CUMPLE**
Copia Autenticada Autorización del Fabricante, representante o Distribuidor.	**CUMPLE**
Capacidad Financiera según PBC (Formulario N° 11)	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	**No Aplica**
VI) Capacidad Técnica según PBC	**CUMPLE**
VII) Experiencia según PBC	**CUMPLE**
VIII) Capacidad Legal - Resolución DNCP N° 849/2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2.051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*	**CUMPLE**

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

IX) Análisis de Precios Ofertados - Resolución DNCP N° 1.173/2016 *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*	**CUMPLE**
X) Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (IPS).**Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03. Constancia SIPE.**	**CUMPLE**

Conclusión del punto 4.: *Documento Cumple el Requisito.*

5. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/2018

Que, en virtud al cumplimiento de la **RESOLUCION DNCP N° 411/2018**, éste Comité de Evaluación conforme al Artículo 5° de la referida normativa, examinó y comprobó que el precio ofertado en el presente llamado, se encontró dentro de los rangos establecidos en la resolución de referencia. El detalle de los precios referenciales lo demostramos más abajo:

Hidráulica de Brasil S.A.				
Ítem	PAC	OFERTA LOTE 1	Diferencia	% de diferencia legal
1	36.960.000,00	36.960.000,00	-	0%
2	5.095.300,00	5.095.300,00	-	0%
3	1.540.000,00	1.540.000,00	-	0%
4	1.628.000,00	1.628.000,00	-	0%
5	5.006.760,00	5.006.760,00	-	0%
6	781.000,00	781.000,00	-	0%
7	2.310.000,00	2.310.000,00	-	0%
8	561.000,00	561.000,00	-	0%
9	3.702.600,00	3.702.600,00	-	0%
10	1.023.000,00	1.023.000,00	-	0%
11	1.540.000,00	1.540.000,00	-	0%
12	1.320.000,00	1.320.000,00	-	0%
13	3.025.000,00	3.025.000,00	-	0%
14	1.848.000,00	1.848.000,00	-	0%
15	3.025.000,00	3.025.000,00	-	0%
16	8.615.340,00	8.615.340,00	-	0%
17	550.000,00	550.000,00	-	0%
18	2.750.000,00	2.750.000,00	-	0%
19	8.750.000,00	8.750.000,00	-	0%
20	17.890.000,00	17.890.000,00	-	0%
21	8.500.000,00	8.500.000,00	-	0%
22	15.850.000,00	15.850.000,00	-	0%
23	2.585.000,00	2.585.000,00	-	0%
24	3.150.500,00	3.150.500,00	-	0%
25	3.465.700,00	3.465.700,00	-	0%
26	3.792.500,00	3.792.500,00	-	0%
27	2.639.700,00	2.639.700,00	-	0%
28	4.659.200,00	4.659.200,00	-	0%
	152.563.600,00	**152.563.600,00**		

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Hidráulica de Brasil S.A.				
Ítem	PAC	OFERTA LOTE 2	Diferencia	% de diferencia legal
1	47.892.320	47.892.320,00	-	0%
2	7.477.000	7.477.000,00	-	0%
3	1.674.000	1.674.000,00	-	0%
4	1.628.000	1.628.000,00	-	0%
5	5.836.000	5.836.000,00	-	0%
6	781.000	781.000,00	-	0%
7	2.310.000	2.310.000,00	-	0%
8	561.000	561.000,00	-	0%
9	3.702.600	3.702.600,00	-	0%
10	1.023.000	1.023.000,00	-	0%
11	1.540.000	1.540.000,00	-	0%
12	1.320.000	1.320.000,00	-	0%
13	4.200.000	4.200.000,00	-	0%
14	2.212.000	2.212.000,00	-	0%
15	3.981.600	3.981.600,00	-	0%
16	8.615.340	8.615.340,00	-	0%
17	550.000	550.000,00	-	0%
18	3.150.000	3.150.000,00	-	0%
19	8.750.000	8.750.000,00	-	0%
20	17.890.000	17.890.000,00	-	0%
21	8.500.000	8.500.000,00	-	0%
22	15.850.000	15.850.000,00	-	0%
23	2.585.000	2.585.000,00	-	0%
24	3.150.500	3.150.500,00	-	0%
25	3.635.000	3.635.000,00	-	0%
26	8.975.000	8.975.000,00	-	0%
27	3.465.700	3.465.700,00	-	0%
28	3.792.500	3.792.500,00	-	0%
29	2.639.700	2.639.700,00	-	0%
30	4.659.200	4.659.200,00	-	0%
	182.346.460	**182.346.460,00**		

Conclusión del punto 5.: *Documento Cumple el Requisito.*

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

6. INFORME TÉCNICO DE LA GERENCIA AFECTADA.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA – GA – N° 701/2018

A : Gerencia de la UOC
DE : Gerencia de Alcantarillado
EMISOR : Ing. Miguel Cabrera

REFERENCIA: Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2018
"REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571
SUB REFERENCIA: C.I. UOC/UE N° 277/2018
FECHA: 11/12/18

Me dirijo a la Gerencia UOC, y por su intermedio a la Unidad de Evaluación a fin de complementar lo expresado por nota Comunicación Interna GA - N° 688/2018 referente a evaluación de la oferta presentada por la oferente HIDRAULICA BRASIL S.A. para "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571.

Al respecto, la Gerencia de Alcantarillado como sector solicitante del servicio, ha evaluado convenientemente la capacidad técnica de la oferente y su propuesta de trabajo, que garantiza la provisión de los repuestos conforme a lo especificado en el PBC de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571. Por lo tanto, la Gerencia de Alcantarillado da su conformidad para la continuidad del proceso licitatorio.

Atentamente

Ing. Miguel Cabrera
Gerencia Alcantarillado
Sanitario - ESSAP S.A.

7. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la Situación Financiera del Oferente, este Comité procedió al análisis de sus documentos conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, el detalle es el siguiente:

FIRMA OFERENTE: HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.								
RATIOS FINANCIEROS		EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	EJERCICIO 2017	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	28.118.673.947	2,92	27.924.082.722	3,55	24.269.760.818	3,79	3,41
	Pasivo Corriente	9.620.424.427		7.847.054.072		6.399.333.965		
b) ENDEUDAM.	Pasivo Total	9.620.424.427	0,27	7.847.054.072	0,22	6.399.333.965	0.19	0,22
	Activo Total	35.017.784.103		35.029.340.318		32.045.273.338		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	27.998.495.688	2,54	23.042.885.423	2,09	27.106.386.524	2,46	2,36
	Capital	11.000.000.000		11.000.000.000		11.000.000.000		

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

EMPRESA	*Ratio de Liquidez (Prom. de los 3 años)*	*Endeudamiento (Prom. de los 3 años)*	*Rentabilidad (Prom. de los 3 años)*
HIDRÁULICA DE BRASIL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
▪ **Ratio de Liquidez**: Activo Corriente / Pasivo Corriente: el promedio de los últimos años deberá ser igual o mayor que 1; ▪ **Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total: el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; ▪ **Rentabilidad / Patrimonio:** porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; el promedio de los últimos 3 años, no debe ser negativo.			

Conclusión del punto 7.: *Documento Cumple el Requisito.*

8. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Este Comité de Evaluación procedió a la verificación del Listado de contratos de Naturaleza y complejidad Similares. Copia de contratos anteriores y/o facturaciones de prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y/o provisión de repuestos originales para succionadores/desobstructores (alta presión), dentro de los últimos 3 años (2015, 2016, 2017), donde la sumatoria de las mismas deberán ser equivalente mínimamente al 30% (treinta por ciento) del monto total de la oferta presentada por el oferente.. El detalle se demuestra a continuación:

Oferente	Valor Total de la Oferta	El *Promedio Total* deberá equivaler como mínimo al 30% de su Oferta	Años de Facturación	Volumen en Sumatoria (que cubran el 30%) de Facturaciones	Ponderación
HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.	Gs. 334.910.060	Gs 100.473.018	2015	Gs 930.000.000	CUMPLE
			2016	Gs 87.026.522	
			2017	Gs 30.000.000	
Sumatoria				**Gs. 1.047.026.522**	

Conclusión del punto 8.: *Con la documentación presentada, cumple el requisito*

9. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS – ETAPA DE EVALUACIÓN

Todos los documentos generados *(comunicaciones internas, notas al oferente, etc.)* durante el proceso de evaluación de las ofertas, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del llamado.

10. RESUMEN DE LA OFERTA A SER RECOMENDADA SU ADJUDICACION EN EL PRESENTE LLAMADO.

"REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET"		
LOTES	OFERENTE	PRECIO OFERTADO
LOTE Nº 1 – Reparación de un camión desobstructor Marca Scorza	Hidráulica de Brasil S.A.	Gs. 152.563.600.-
LOTE Nº 2 – Reparación de un camión desobstructor Marca Eurovac	Hidráulica de Brasil S.A.	Gs. 182.346.460.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

OFERENTE A SER RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LCO Nº 30/2018	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA A ADJUDICAR POR LOTE (IVA INCLUIDO)	PAC APROBADO PARA LA LCO Nº 30/18	PONDERACIÓN
HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.	**LOTE 1 -** 152.563.600.-	**Gs 450.000.000**	El monto total de los lotes a ser adjudicados en el presente llamado se encuentra con el respaldo presupuestario para la ejecución del contrato.
	LOTE 2 - 182.346.460.-		
Total a ser Adjudicado	Gs. 334.910.060		

11. RECOMENDACIÓN

En el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), éste Comité de Evaluación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus Art. 26° Evaluación de las Ofertas y Art. 28° Adjudicación; Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme al análisis realizado a las documentaciones presentadas en el llamado *(en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero)*; y atendiendo lo expuesto en los Informes Técnicos realizados por las Gerencias afectadas al llamado; éste Comité de Evaluación manifiesta que la oferta presentada por la firma oferente **HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.,** reúne todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Que, ante lo expuesto, bajo la responsabilidad y con absoluta independencia de criterio para evaluar las ofertas, atribuciones que le son asignadas al Comité de Evaluación, en su Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el Comité de Evaluación **CONCLUYE QUE**, la oferta presentada por la firma oferente **HIDRÁULICA DE BRASIL S.A.,**

- Para el **LOTE N° 1. (CUMPLE)** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas; y,

- Para el **LOTE N° 2. (CUMPLE)** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

- Que, por todo lo expuesto precedentemente, este COMITÉ DE EVALUACIÓN, **ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMIENDA** al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

1. **ADJUDICAR** la oferta de la firma **HIDRÁULICA DE BRASIL S.A. con RUC N° 80012207-0** presentada en el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2018 "REPARACIÓN DE CAMIÓN HIDROJET" ID 349.571 para los LOTES Nº 1 y 2** por un monto total de **Gs. 334.910.060.-** (guaraníes trescientos treinta y cuatro millones novecientos diez mil sesenta), IVA INCLUIDO.

Atentamente,

Dr. Carlos Antonio López
Miembro del Comité

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Elizabeth Molinas Benítez
Miembro del Comité

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.